

plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en C/ Cárdenas, n.º 11, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

Tramo 1.º: Comprendido entre el p.k. 55,865 al 56,385, margen derecha, con una superficie de 13.478 m2.

Tramo 2.º: Comprendido entre el p.k. 56,325 al p.k. 56,625, margen izquierda, con una superficie de 5.140 m2.

Tramo 3: Comprendido entre el p.k. 56,825 al p.k. 57,480, margen izquierda, con una superficie de 19.632 m2.

Mérida, 8 de noviembre de 1999.—El Director General de Infraestructura, (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

ANUNCIO de 8 de noviembre de 1999, sobre información pública de reversión de varios tramos antiguos de la carretera EX-104 (antes C-420).

Habiéndose solicitado por D. Juan Díaz Díaz, en representación de «A.G. LOMAS DEL RIO ZUJAR, S.L.» la reversión de los terrenos que a continuación se describen, correspondientes a dos tramos del antiguo trazado de la carretera EX-104, de Villanueva de la Serena a Andújar, y habiendo recaído informe favorable del Servicio Regional de Carreteras, se abre un periodo de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio de igual derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer el mismo en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en C/ Cárdenas, n.º 11, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

Tramo 1.º: Situado entre los pp.kk. 31,080 y 31,340, margen derecha del actual trazado, con una superficie de 2.240 m2, teniendo como único linderero al solicitante.

Tramo 2.º: Situado entre los pp.kk. 32,77 al 32,917, margen dere-

cha del actual trazado, con una superficie de 1.200 m2, teniendo como único linderero al solicitante.

Mérida, 8 de noviembre de 1999.—El Director General de Infraestructura, (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, del Servicio Territorial de Badajoz, por a que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y protección de bienes en el Hogar de Mayores de San Andrés en Badajoz.

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: S-6/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y protección de bienes en el Hogar de Mayores «San Andrés» en Badajoz.
- b) División por lotes y números: No existen.
- c) Lugar de ejecución: H. M. «San Andrés» en Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 5.257.762 ptas. (equivalencia en euros, 31.599,79).

5. Garantías:

Provisional: 105.155 ptas. (equivalencia en euros, 631,99).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.

- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 10.
- c) Localidad y Código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 - 21-53-00.
- e) Telefax: 924 - 21-53-45.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- 2.º Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 10.
- 3.º Localidad y código postal: Badajoz, 06002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 10.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 9.00 horas.

10. Otras informaciones:

- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha del anuncio al Diario Oficial de la Comunidad Europea: No procede.

Badajoz, a 3 de noviembre de 1999.—La Jefa del Servicio Territorial, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), ENCARNACION RODRIGUEZ LABRADOR.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de transporte de personas para la Residencia de Mayores «La Granadilla», en Badajoz.

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: S-12/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte de personas para la Residencia de Mayores «La Granadilla» en Badajoz.
- b) División por lotes y números: por la totalidad.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero del 2000 al 31 de diciembre del 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 2.450.000 ptas. (equivalencia en euros, 14.724,80).

5. Garantías:

Provisional: Dispensada de acuerdo con el art. 36.2 de LCAP.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.
- c) Localidad y Código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 - 21-53-00.
- e) Telefax: 924 - 21-52-81.